



BOUNIA Núm. 12/2025

IV. BECAS, PREMIOS Y OTRAS AYUDAS.

Resolución Rectoral 135/2025, de 12 de junio, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se resuelven las becas y ayudas de la convocatoria general, para cursar Másteres Universitarios en el curso académico 2025-2026, para los alumnos de la primera fase de preinscripción.

Resultando que por Resolución 14/2025 se convocaron Becas y Ayudas para cursar Másteres Universitarios en el curso académico 2025-2026. (Código BDNS 810382) financiada con cargo a las anualidades 2025 y 2026 de la aplicaciones presupuestarias 3018 4000 48001 y 3018 4000 48099 número de expediente 2024/0001040.

Considerando que, conforme a la Base X de la Convocatoria antes mencionada, el estudio de las solicitudes de ayudas recibidas y la selección de posibles personas beneficiarias, se lleva a cabo por la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía.

Considerando que, dicha Comisión, tras la oportuna tramitación, formuló y publicó Propuesta Provisional, de admitidos y excluidos que incluía la relación de solicitudes provisionalmente admitidas a trámite o excluidas, concediendo un plazo de diez días hábiles para la presentación de las oportunas alegaciones.

Considerando que, con fecha 9 de mayo de 2025, se publicó resolución definitiva de admitidos y excluidos.

Considerando que, dicha Comisión, tras la oportuna tramitación, formuló y publicó Propuesta Provisional de Adjudicación de becas, que incluía la relación de solicitudes provisionalmente excluidas o denegadas, concediendo un plazo de 10 días hábiles para la presentación de las oportunas alegaciones.

Considerando que, se resolvieron las alegaciones presentadas a la propuesta provisional de Adjudicación y Denegación de becas, la Comisión de Becas, ha elevado la propuesta definitiva de concesión, denegación y exclusión de solicitudes al Rector para que adopte las correspondientes Resolución definitiva.

ESTE RECTORADO, de conformidad con la normativa de aplicación y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Becas, ha resuelto:

Primero. Conceder a las personas solicitantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, con cargo a los ejercicios 2025 y 2026, del presupuesto de la UNIA, las ayudas que se indican.

Segundo. Denegar a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo II de esta propuesta, por los motivos que se indican.





Tercero. Excluir a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo III de esta propuesta, por los motivos que se indican.

Cuarto. Las personas beneficiarias deben cumplir con carácter general las obligaciones impuestas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normativa de aplicación, así como específicamente, conforme la Base XV de la convocatoria, las siguientes:

- a) Aceptar la ayuda concedida y las bases de esta Convocatoria en el plazo y condiciones establecidas en la Base XIII.
- b) Matricularse en la titulación correspondiente y proceder al abono, en su caso, de los precios públicos de los servicios administrativos que correspondan conforme a los requisitos y plazos establecidos para cada fase de la convocatoria.
- c) Participar de manera activa y con aprovechamiento en las actividades académicas previstas: presentarse a las pruebas de evaluación, asistir a clase si la enseñanza es presencial o cumplimiento de las medidas equivalentes de control fijadas si se trata de enseñanza virtual.
- d) Someterse a las actuaciones de comprobación precisas para verificar, en su caso, el cumplimiento y efectividad de las condiciones determinantes de la concesión de la beca.
- e) Poner en conocimiento de la Universidad la anulación de la matrícula, así como cualquier otra alteración de las condiciones o circunstancias tomadas en consideración para la concesión de la correspondiente ayuda.
- f) Comunicar a la Universidad la obtención de subvenciones, becas o ayudas para la misma finalidad que la concedida, procedentes de cualesquiera otras administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
- g) Proceder al reintegro de los fondos percibidos o al abono de los precios públicos que no se hayan satisfecho a consecuencia de la ayuda concedida, cuando así le sea requerido conforme al procedimiento establecido en la Base XVI de esta Convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez



ANEXO I CONCEDIDAS



SOLICITUDES CONCECIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

Comunicación y Educación Audiovisual		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
****5601	Joselyn Paola Heredia Paredes	Ayuda de matrícula (500 euros)/Exención Alojamiento /Exención Manutención
Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
***0024**	Diana Kassina	Ayuda de matrícula (500 euros)/Ayuda Alojamiento (450€ mes)/Ayuda Manutención (450€mes)
Enseñanza Bilingüe Español - Inglés		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
***1075**	vanessa Quispe Zavaleta	Ayuda de matrícula (500 euros)/Ayuda Alojamiento (675 €)/Ayuda Manutención (675€) Total Ayuda concedida 1.850 €
Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
****4006	Alicia Alexandra Bermeo Abad	Ayuda de matrícula (500 euros)/Exención Alojamiento /Exención Manutención
Intervención Asistida con Animales		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
****8930*	Adriana Martínez	Ayuda de matrícula(500 euros)/ Exención Alojamiento / Ayuda Manutención (450€ mes)
Nanomateriales Funcionales		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Ayuda Concedida
***8283	DANIELA LARGACHA LEAL	Ayuda de matrícula (500 euros)/Ayuda Alojamiento (450€ mes)/Ayuda Manutención (450€mes)



ANEXO II DENEGADAS

CSV : GEN-a514-aa97-1c10-8e84-d587-757d-9a8a-b8cf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 20/06/2025 13:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 20/06/2025 13:55



SOLICITUDES DENEGADAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

Comunicación y Educación Audiovisual		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
1998	Vlada Borisova	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***6857	Santiago Jerez Mustelier	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
1704	Jennifer Ramirez Ramirez	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
5215	Gianella Bravo Villamagua	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
0497	ANA MARIA ARANGO PALACIO	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Enseñanza Bilingüe Español - Inglés		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
7232	Angélica Maria Pantoja	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***8384	Viviana Katherine Rivera Pulido	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC.Exp. Soc. y Mat.		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***0754*	DIANA MARIA TOBÓN ORTIZ	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***8064	Aymee Sandrino Alonso	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Nanomateriales Funcionales		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***1191**	anthony jair acosta	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
Patrimonio Musical		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***5603**	Carmen Salmerón Borja	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.



SOLICITUDES DENEGADAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

Relaciones Internacionales		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***0024**	Diana Kassina	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.

Tecnología Ambiental		
Nº Documento	Apellidos y Nombre	Motivo Denegación
***6402	Michel Martínez	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***9005	Laura Jiménez Rivero	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***8209	Gerardo Pérez Regueiro	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.
***5096	Aliwí Zaragoza Díaz	No encontrarse dentro del orden de prelación para obtener beca.



ANEXO III EXCLUIDAS



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***6406**	Thalia Soto	No hacer preinscripción
***0431**	Simon KOUAGOU	No hacer preinscripción
***0588	Oscar E Guerra Vega	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
****5985*	Mohamed Abdi Ali	No hacer preinscripción
*****9239	Marouan ELM'SIAADA	No hacer preinscripción
***7962**	MARIA ISABEL DENEGRI VELARDE	No hacer preinscripción
2132*	Lisbet Díaz Moreno	No hacer preinscripción
***5435**	Laida Francia Martinez	No hacer preinscripción
***4862**	José Manuel Moreno Ruiz	No hacer preinscripción
***7641*	Irati Moreno Benítez	No hacer preinscripción
***2752**	Germán Serrano Rodríguez	No hacer preinscripción
***3925**	Daniel Gomera	No hacer preinscripción
***2468**	Cari Delgado Mérida	No hacer preinscripción
Actividad Física y Salud		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
*****3247	guadalupe guzman horacio	El máster que solicita no esta contemplado en la convocatoria.
Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de Sist. Agroalim.		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****1862	Paula Kecan	Tener un 0 en el apartado Renta
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
****0837	Gabriele Nigra Salgado	No hacer preinscripción
****9314*	Carolina Andrea Morales Pávez	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
Biotecnología Avanzada		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****0197	Jefferson Andrés Gil Vera	Presentar solicitud fuera de plazo
Comunicación y Educación Audiovisual		



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***9830	Rosabel María Pausa Hernández	No hacer preinscripción por la UNIA
***6025	Giselle de la Caridad Laferte León	No hacer preinscripción por la UNIA
***9860	AMANDA SOCORRO TORRES	No hacer preinscripción
***3606**	Alejandro Zapata Peña	Tener beca concedida en otra convocatoria

Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***1247**	Saul Sanchez	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
****1422	bernardina margarita salgado silva	Tener beca concedida en otra convocatoria
***1964**	Anaís Andrea	No hacer preinscripción por la UNIA

Economía, Finanzas y Computación

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***0767**	VELIANA SIMOZA MARTINEZ	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***8525	Nataly Alejandra Quiroga Flores	No hacer preinscripción
***9930	Joel Castillo Maceo	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
4136	HECTOR ALFONSO FRANCO FERNANDEZ	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
***5675	Estefany Mishel Paco Andrade	No hacer preinscripción por la UNIA
***3366	Claudia Leal Gomez	No hacer preinscripción
****4243	Boris García	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
****5684	Angélica Maria González Escobar	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
*****0751	Alexa Almonte	No hacer preinscripción
****0827*	Abderahim Sghir	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.

Enseñanza Bilingüe Español - Inglés

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
--------------	--------------------	------------------



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

***8965	telma elisa pari susaño	No hacer preinscripción
***9830	Rosabel María Pausa Hernández	No hacer preinscripción por la UNIA
5868	Luisa Fernanda Cuero Mosquera	No aportar justificantes de ingresos económicos
****2400	Erwin Samuel Espinal Corrales	No hacer preinscripción
Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
***0362	Cleidys Betsy Hernández Pérez	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
Intervención Asistida con Animales		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****3930	Maria Paula Martinez	No hacer preinscripción
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las CC.Exp, Soc. y Mat.		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
0980	Sergio Esteban Vanegas Ortiz	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
***0227*	Ricardo Antonio Guzman Lopez	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente
****1392	PATRICIA CAROLINA PAUCAR JARA	No hacer preinscripción
7225	Geraldine Ospina Ramirez	Renuncia
****0930*	Francisco Javier Vidal	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***1455**	Claudio Alejandro Fernández Olivares	No hacer preinscripción por la UNIA
Nanomateriales Funcionales		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
****0803	Paula Carreño	No aportar justificantes de ingresos económicos
****2274	Miguel Urrea	No hacer preinscripción
***4813	Eylin Morales Ferrer	Tener beca concedida en otra convocatoria
Relaciones Internacionales		
Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
2198	Thomas Alexander Sartori	No alcanzar la calificación de 7 en el expediente



SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria General de Becas y Ayudas Másteres Universitarios curso 25/26 - 1ª Fase
Preinscripción

6199**	julio benitez	No hacer preinscripción
*****6690	Héctor Meran	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
****7689	Fatima Gómez	No hacer preinscripción
6493	Emely Daniela Pico Vincos	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
****3936*	El Moctar Chenane	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
***5888**	Daria Soloveva	Tener beca concedida en otra convocatoria
*****8410	Cynthia Galean	No estar admitido/a en el máster para el que solicitó beca.
****6115*	Cheikh Salah Vall	No hacer preinscripción

Tecnología Ambiental

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***6597	Williams Luis Morales Moya	No hacer preinscripción por la UNIA
****9043	Ramon Tapias Araujo	No hacer preinscripción por la UNIA
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
****1601*	Jose Antonio Granados Rugama	No hacer preinscripción
***4393	Aliet Mestre Guerra	Tener beca concedida en otra convocatoria

Tecnología Educativa

Nº Documento	Nombre y Apellidos	Motivo Exclusión
***1964**	Anáis Andrea	No hacer preinscripción por la UNIA

